

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Primera Nominación de esta ciudad de Santa Fe, Dr. Alfredo José B. Binetti, se cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores, representantes, acreedores, legatarios y/o quien resulte jurídicamente responsable del causante don Mariano Andrés Vargas, D.N.I. 35.289535, para que comparezcan a hacer valer sus derechos y a comparecer a estar a derecho y a tomar intervención dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en los autos: "CADENA ORTIZ VILMA y Otro c/ZURLO, RODRIGO HERNAN y Otros s/Accidente de trabajo" (Expte. N° 477, Año 2013) de trámite ante dicho Juzgado.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de Santa Fe; todo ello conforme lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y el Acuerdo Ordinario de fecha 07/02/96 - Acta N° 13. En la ciudad de Santa Fe, a los 23 de Septiembre de 2013. Dr. Aníbal M. López, Secretario.

S/C 212155 Oct. 10 Oct. 15

TRIBUNAL COLEGIADO

La Sra. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Familia N° 3, Dra. Susana María Romero, Secretaria N° 1, Dr. Adolfo J. M. Drewanz, sito en Tucumán 2846 de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: PANIAGUA, PAOLA VALERIA y ALVES DA COSTA, JOSE RAIMUNDO s/Divorcio Vincular, (Expte. N° 1476/2011)", Notifica al Sr. José Raimundo Alves Da Costa, de nacionalidad brasileña, D.N.I. N° 94.536.112, de quien se desconoce domicilio y/o paradero del contenido de la Resolución N° 18, T° XXVI, F° 155 de fecha 06/02/2012 del cual se transcribe parte pertinente: "...Autos y Vistos... Resulta... Considerando... Resuelvo: 1) Decretar el divorcio vincular de José Raimundo Alves Da costa y Paola Valeria Paniagua, matrimonio celebrado en Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, República Argentina, el día 16 de mayo de 2003, según Acta Nro. 136, Tomo I, año 2003, por la causal prevista en el Artículo 214 inc. 2° de! Código Civil. 2) Protocolícese, agréguese copia, notifíquese. Oportunamente archívese. Fdo.: Dra. Susana Romero (Juez) - Dra. Silvina Boleas (Secretaria)...". Se transcribe la resolución que así lo dispone: "Santa Fe, 10 de Julio de 2012. Atento las constancias de autos (v. fs. 9 y ss.) con fines notificadorios publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo.: Dra. Susana Romero (Jueza) y Dr. Adolfo J. M. Drewanz (Secretario). Silvina Loza, Secretaria.

S/C 212129 Oct. 10 Oct. 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos: PEREZ, MARIA ANGELA c/ZEBALLOS, PEDRO ANDRES y Otros s/Usucapión, Expte. N° 12 - Año 2012, se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 18 de Septiembre de 2013. Agréguese. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebelde a los demandados. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Notifíquese. Fdo Dr. Roberto Dellamónica (Juez a cargo) - Dr. Jorge Alberto Gómez, (Secretario). Santa Fe, 23 de Septiembre de 2013. Dr. Lucio F. Pividori, Prosecretario.

§ 33 212144 Oct. 10 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos: SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA MADERERA DE SANTA FE c/ERSILIA S.A. s/Pedido de quiebra, Expte. N° 1294/2010, se ha ordenado publicar por dos días en el BOLETIN OFICIAL el decreto que a continuación se transcribe, en la parte pertinente: "Santa Fe, 27 de Septiembre a 2013.- Al escrito cargo Nro.9289: Por presentado el proyecto de distribución complementario. De manifiesto el mismo por el término de Ley.- Notifíquese conforme el Art. 218 o el Art. 219 de la Ley N° 24.522, junto con los honorarios profesionales.- Fdo: Dr. Diego Aldao, Juez.- José Ignacio Lizasoain: Prosecretario. Y la Resolución: Santa Fe, 27 de Setiembre de 2013.- Autos y Vistos... Resuelvo: Regular los honorarios del Síndico C.P.N. Roberto Eduardo Mangini en la suma de \$ 43.400,- y a los Dres. Aníbal Héctor Gutman y Omar Antonio Ordiz en \$ 10.850,-, en proporción de ley. Córrase vista al Consejo Profesional de Ciencias Económicas y a la Caja Forense... Fdo.: Dr. Diego Aldao: Juez.- Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria a cargo.

S7C 212157 Oct. 10 Oct. 11

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: GERMAIN, YANET s/Sumaria Información, (Expte. N° 845/2013), que tramitan por ante el mencionado Juzgado, se ha ordenado la presente notificación por edictos, a fin de hacerles que Yanet Germain, ha promovido juicio para cambiar su primer nombre de pila por "Ginette". Para mayor recaudo se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 28 de Agosto de 2013... Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL una vez por mes durante dos meses haciendo saber que Yanet Germain, ha promovido juicio para cambiar su nombre de pila por "Ginette". Notifíquese. Fdo: Dr. Gómez, Secretario; Dr. Bermúdez, Juez. Santa Fe, 25 de Septiembre de 2013. Dr. Lucio F. Pividori, Prosecretario.

§ 33 212162 Oct. 10 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Gustavo A. Ríos - Juez y Dr. Walter E. Hrycuk, Secretario, se hace saber que en los autos: Expte. N° 170/2008 - MENDICINI JOSE CAMILO s/Quiebra, en trámite por ante este Juzgado, se ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución por parte de la Sindicatura, el que se pone de manifiesto a sus efectos por el término de ley - Art. 218 Ley N° 24.522. Decreto de fecha 23 de mayo de 2013...En consecuencia, en la suma de \$ 30.855,67 regulo los honorarios del Síndico actuante C. P. N. Carlos Hugo Spano; en la suma \$ 9.256,70...los honorarios profesionales del doctor Luciano Manuel Adrián González Torres...y el la suma de \$ 3.967,15... los honorarios profesionales del doctor Mariano Lombo Vega... fecho publíquese edicto. Notifíquese. Otro Decreto: Santa Fe, 25 de Julio de 2013. Venido los autos... Por presentado Informe final y proyecto de distribución. Póngaselo de

manifiesto por el término de ley... Notifíquese. Fdo: Dr. Gustavo Alejandro Ríos, Juez - Dr. Walter E. Hrycuk, Secretario.

S/C 212200 Oct. 10 Oct. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la Ciudad de Santa Fe (San Jerónimo N° 1551 - Planta Baja) en autos MAGALLANES, MAURO URIEL S/QUIEBRA (Expte. 664/13) se hace saber: Que el Síndico designado C.P.N Julio Alberto Espósito ha aceptado el cargo, constituyendo domicilio en Avda. Gral. Paz/ 5730 de esta ciudad de Santa Fe, fijando durante el período de verificación tempestiva de los créditos y hasta la presentación de los informes individuales sobre cada crédito (art. 35 ley 24.522), el horario de 13 hs. a 19 hs. en días hábiles judiciales para la atención al público. Lo que se publica a los fines establecidos en el art. 89 de la Ley 24.522. Santa Fe, 04 de Octubre de 2013 Sin Cargo. Cinco días. Dr. Elio F. Álvarez. Secretario.

S/C 212217 Oct.10 Oct.17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos VELAZQUEZ ALICIA ROSALIA s/QUIEBRA - Expte. 646/2013 ha sido designado Síndico a la C.P.N. María Inés Margherit, con domicilio en calle Grand Bourg 4270 de esta ciudad. La síndico atiende de lunes a viernes en el horario de 14 a 20 hs. - Dra. Alicia Roteta, Secretaria. Dra. Silvia Zabala de de la Torre. Secretaria.

S/C 212164 Oct.10 Oct.17

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe hace saber que en los autos caratulados GUERRERO, MARCELO s/QUIEBRA, Exp. 78/2012, se ha presentado el Proyecto de Distribución de fondos, así como la adecuación del mismo, regulándose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes: Sindicatura CPN Lucas Arias Pesado \$ 11.313,75 Y apoderado de la fallida Dr. Diego Enzo Galetto \$ 4.848,75. Lo que se publica a los efectos previstos por el art. 218 LCyQ n° 24522. Santa Fe, septiembre de 2013. Dra. Silvia Zabala de de la Torre. Secretaria.

S/C 212224 Oct.10 Oct.11

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Santa Fe, se ha dictado en autos PAEZ MIGUEL EDUARDO s/Quiebra. Expte 461/2011"; con fecha 02 de Octubre de 2013 la siguiente resolución: "Por cumplimiento lo requerido. Proveyendo escrito cargo N° 9040 (fs 199): Por presentado Proyecto de Distribución Final e informe final en los términos del art. 218 de la LCQ. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley. Agréguese el informe bancario acompañado. Notifíquese, Santa Fe, 02 de Octubre de 2013. Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila, Juez. Dra María del Huerto Guayan, Secretaria.

S/C 212216 Oct.10 Oct.11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Décima Nominación de Santa Fe en los autos caratulados: ROMANELLO ROGELIO RUBEN C/HEREDEROS DE PERRERO DOMINGA Y OTROS S/ ORDINARIO; Expte. 965/2010, se hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Santa Fe de la Vera Cruz, 27 de Marzo de 2013. Vistos;..., Considerando:..., Resuelvo: Hacer lugar a la demanda, conforme resulta de los considerandos que anteceden. Costas según los considerandos. Regístrese y hágase saber. Fdo: Dr. Eduardo R. Soderó Quez) y Dra. María Ester de Ferro (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. SANTA FE, 27 de Septiembre de 2013. María Ester Noé de Ferro. Secretaria.

§ 33 212141 Oct. 10 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez Primera Instancia de lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: PERALTA JOSÉ LUIS c/JUAREZ de ARCE FRANCISCA s/DEMANDA ORDINARIA POR ESCRITURACION 21-00024003-3, año 2011" ha dispuesto Declarar Rebelde a la demandada Juarez de Arce Francisca DNI. N° 6.344.201. Santa Fe, a los 14 días del mes de Agosto de 2013. Notifíquese. Fdo. DRA. Viviana Marín Secretaria. DRA. María M. Aylagas. Jueza.Dra. Viviana E. Marín. Secretaria.

§ 33 212199 Oct.10 Oct.15

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 19 de la ciudad de Esperanza, en los autos: COMUNA DE MARIA LUISA c/RINALDI, LUIS DOMINGO y Otros s/Apremio Comunal, Expte. N° 1439 - Año 2012, se cita de remate a Luis Domingo Rinaldi, y/o Zulma Dolly o Dobby Hury De León de Rinaldi y/o Gerardo Luis Rinaldi y/o Ramiro José Rinaldi y/o Néstor Luciano Rinaldi y/o Viviana Zulma Rinaldi y/o propietario actual y/o poseedor a título de dueño y/o quien resulte jurídicamente responsable, con la prevención de que si dentro del término de ley no oponen excepción legítima, se mandará llevar adelante la ejecución del inmueble identificado bajo Partida Catastral N° 09-07-00-081715/0006-0 ubicado en zona urbana de la localidad de María Luisa, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Esperanza, 18 de Septiembre de 2013. Claudia Brown, Secretaria.

S/C 212146 Oct. 10 Oct. 15

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 19 de la ciudad de Esperanza, en los autos: COMUNA DE MARÍA LUISA c/RINALDI, LUIS DOMINGO y Otros s/Apremio, Expte. N° 40 - Año 2013, se cita de remate a Luis Domingo Rinaldi y/o Zulma Dolly o Dobby Hury De León de Rinaldi y/o Gerardo Luis Rinaldi y/o Ramiro José Rinaldi y/o Néstor Luciano Rinaldi y/o Viviana Zulma Rinaldi y/o propietario actual y/o poseedor a título de dueño y/o quien resulte jurídicamente responsable, con la prevención de que si dentro del término de ley no oponen excepción legítima, se mandará llevar adelante la ejecución del inmueble identificado bajo Partida Catastral N° 09-07-00-081755/0000-4 ubicado en zona urbana de la localidad de María Luisa, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Esperanza, 24 de Septiembre de 2013. Claudia Brown, Secretaria.

S/C 212148 Oct. 10 Oct. 15

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 19 de la ciudad de Esperanza, en los autos: "COMUNA DE MARTA LUISA c/RINALDI, LUIS DOMINGO y Otros s/Apremio Comunal". Expte. N° 82 - Año 2013, se cita de remate a Luis Domingo Rinaldi, y/o Zulma Dolly o Dobby Hury de León de Rinaldi y/o Gerardo Luis Rinaldi y/o Ramiro José Rinaldi y/o Néstor Luciano Rinaldi y/o Viviana Zulma Rinaldi y/o propietario actual y/o poseedor a título de dueño y/o quien resulte jurídicamente responsable, con la prevención de que si dentro del término de ley no oponen excepción legítima, se mandará llevar adelante la ejecución del inmueble identificado bajo Partida Catastral N° 09-07-00-081832/0002-4, ubicado en zona urbana de la localidad de María Luisa, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Esperanza, 18 de Septiembre de 2013. Claudia Brown, Secretaria.

S/C 212150 Oct. 10 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: MELCHIORI JORGE ALBERTO s/Sucesorio, Expte. N° 1037/2013, de trámite por ante el juzgado mencionado, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Jorge Alberto Melchiori, D.N.I. N° 7.996.613, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que exhibe a sus efectos en el hall de Planta Baja de Tribunales. Santa Fe, 6 de Octubre de 2013. Dr. Roberto H. Dellamónica, Juez; Dr. Elio F. Alvarez, Secretario. María Soledad Prieu Mántaras, Prosecretaria.

§ 45 212213 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez Tribunal de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "CACERES JUAN CARLOS s/Sucesorio", Expte. N° 598 - Año 2006 y su acumulado: Cáceres Juan Carlos y Otra s/Sucesorio, Expte. N° 301 - Año 2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña De La Iglesia María Norma, D.N.I. N° 6.618.273, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimiento de ley. José Ignacio Lizasoain, Prosecretario.

§ 45 212130 Oct. 10 Oct. 24

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "TOLEDO, JORGE ALBERTO s/Sucesorio", Expte. N° 627 - Año 2013, tramitados por la Sra. Defensoría General Civil Nro. Uno, ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Jorge Alberto Toledo, documento de identidad tipo D.N.I. N° 13.409.869, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe y lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia a sus efectos. Santa Fe, 24 de Septiembre de 2013. Dra. Silvia Zabala de la Torre, Secretaria.

S/C 212209 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición de la Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 18 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo; se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derechos sobre los bienes de Poisot, Josefa, Doc. Ident. 06.337.905, por el fallecimiento de ella, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados: "Expte. N° 427 Año 2013 - POISOT, JOSEFA s/Sucesorio". Se publica a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado.- Fdo: Dra. Laura M. Alessio - Juez — Dra. María Alejandra Gioda, Secretaria. San Justo, 2 de Octubre de 2013. Dr. Julio José Henares, Secretario a/c.

§ 45 212186 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Héctor Roque Ramayo; D.N.I. N° 8.485.456; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados "Expte. N° 1164 - Año 2012 - RAMAYO, HECTOR ROQUE s/Sucesorio", lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 27 de Septiembre de 2013. María Soledad Prieu Mántaras, Prosecretaria.

§ 45 212115 Oct. 10 Oct. 24

Por estarlo así dispuesto en los autos caratulados: PACINI, JUAN JOSE S/Sucesorio, (Expte. N° 21-00027344-6/2012); en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Primera Nominación de los Tribunales de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia del causante señor Juan José Pacini, L.E. N° 7.635.391, nacido en Santa Fe, Capital, el 27 de Marzo de 1949 y fallecido en la misma ciudad el 10 de

Octubre de 2009, hijo de Mauricio Osvaldo Pacini y Néjida Campagnolo, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales. Secretaría, 3 de Octubre de 2013. Luciana Rodríguez. Prosecretaria.

\$ 45 212178 Oct.10 Oct.24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Guillermo Gorgonio Alfonso Correa, L.E. N° 2.398.326, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados CORREA, GUILLERMO GORGONIO ALFONSO s/Sucesorio, Expte, N° 869 Año 2013. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Santa Fe, 01 de Octubre de 2013. Dr. Walter Eduardo Hrycuk, Secretario.

\$ 45 212196 Oct.10 Oct.24

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados TOFFOLINI, CLAUDIO EMILIO s/Sucesorio, Expte. N° 980 - Año 2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Toffolini, Claudio Emilio, D.N.I. N° 21.566.476, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Expte. N° 980/2013). Santa Fe, 24 de Septiembre de 2013. María Soledad Prieu Mántaras. Prosecretaria.

\$ 45 212111 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: DUBOULOZ SILVIA AURORA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 935, Año 2013, se ha dispuesto, se cite y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Silvia Aurora Dubouloz, de nacionalidad Argentina, estado civil casada, de profesión ama de casa; Documento Nacional de Identidad N° 13.699.939, domiciliada en Zona Rural Cayasta, Provincia de Santa Fe, fallecida el día 16 de Junio de 2004, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publicará a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, a los 20 días del mes de Septiembre de 2013. Fdo.: Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena Jueza. Dra. Patricia Mazzi Secretaria. Dra. Ayelen Desmonts. Prosecretaria.

\$ 45 212198 Oct.10 Oct.24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados NINI, ATILIO MARIO s/Juicio Sucesorio (Expte. 773, Año 2013), tramitados por ante el Juzgado de epigrafe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Atilio Mario Nini, D.N.I. N° 6.217.066, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y hall de Tribunales conforme lo resuelto por la C.S.J.S.F. en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96 Acta N° 3. Santa Fe, 27 de Setiembre del año dos mil trece. Marcelo D. Leizza. Prosecretario.

\$ 45 212195 Oct.10 Oct.24

De acuerdo a lo ordenado en autos: PRENDES, JULIO MANUEL s/Sucesorio Expte. N° 826 - año 2013, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Julio Manuel Prendes, D.N.I. N° 20.224.016, a comparecer a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 24 de Septiembre de 2013. José Ignacio Lizasoain, Prosecretario.

\$ 45 212145 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Demetrio Rolón, Matrícula Nro. 5.583.373, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en los autos caratulados: ROLON DEMETRIO s/Sucesorio (Expte. Nro. 21-00027231-8). Lo que se publica de igual tenor en el Boletín Oficial (Arts. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C. C.). Santa Fe, 20 de Septiembre de dos mil trece. Luciana Rodríguez. Prosecretaria.

\$ 45 212234 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados RIVERO MARIA DE LOS ANGELES s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 937, Año 2013, se ha dispuesto, se cite y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Rivero María de los Angeles, de nacionalidad Argentina, estado civil viuda, de profesión pensionada, Documento Nacional de Identidad L.C. N° 118.658, domiciliada en calle Alberdi N° 3940 Dto. 2 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, fallecida el día 18 de Abril de 1997, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publicará a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, a los 20 días del mes de Septiembre de 2013. Fdo.: Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Juez. Dra. Patricia Mazzi Secretaria. Dra. Ayelen Desmonts. Prosecretaria.

\$ 45 212197 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza herederos, legatarios y acreedores de Martínez, Irene, L.C. N° 6.124.434, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el lugar designado a tales efectos por la Excma. Corte Suprema de Justicia. El decreto que lo ordena en su parte pertinente expresa "...Publiquense edictos por el término de ley los que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirán en el lugar designado por la CSJ...". Fdo. Dr. Claudio Bermúdez-Juez, Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria. Santa Fe, a los 18 días del mes de Septiembre de 2013. Marcelo D. Leizza, Prosecretario.

\$ 45 212233 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Cian, Isidora Gertrudis, L.C. N° 6.450.764, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 2 de Octubre de 2013. Marcelo D. Leizza, Prosecretario.

\$ 45 212109 Oct. 10 Oct. 24

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, Departamento San Martín, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Enzo Angel Andrés Davalle, L.E. N° 6.275.847, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en los autos caratulados: DAVALLE, ENZO ANGEL ANDRES s/Sucesorio, Expte. N° 1026 - Año 2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco (5) días. Marta Bürgi de Oregioni, Secretaria.

\$ 45 212119 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Numero Once en lo Civil, Comercial y del Trabajo con sede en la ciudad de San Jorge (Dpto. San Martín - Pcia. de Sta. Fe), Secretaria del Autorizante, y por estar así dispuesto en la causa BALISTA, NATALIO JUAN y BANCHIO, ADELAIDA LETICIA s/Sucesorio, Expte. N° 975 - Año 2013, que tramita por ante el referido; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de doña Adelaida Leticia Banchio (L.C. N° 6.311.066), para que comparezcan dentro del término de ley a hacer valer los derechos que le/s pudieren corresponder, y bajo los apercibimientos legales de rigor. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se fija en el hall de Tribunales. San Jorge, (Dpto. San Martín - Pcia. de Sta. Fe), 30 de Septiembre de 2013. Dra. Marta Bürgi de Oregioni - Secretaria.

\$ 45 212135 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Número Once en lo Civil, Comercial y del Trabajo con sede en la ciudad de San Jorge (Dpto. San Martín - Pcia. de Sta. Fe), Secretaria del Autorizante, y por estar así dispuesto en la causa BALISTA, NATALIO JUAN y BANCHIO, ADELAIDA LETICIA s/Expediente N° 975 - Año 2013", que tramita por ante el referido; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don Natalio Juan Balista (L.E. N° 2.451.382), para que comparezcan dentro del término de ley a hacer valer los derechos que les pudieren corresponder, y bajo los apercibimientos legales de rigor.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se fija en el hall de Tribunales. San Jorge (Dpto. San Martín - Pcia de Sta. Fe, 30 de Setiembre de 2012. Dra. Marta Bürgi de Oregioni - Secretaria.

\$ 45 212137 Oct. 10 Oct. 24

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Dra. Graciela V. Gutscher, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mariela Faust, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre los bienes de la Sra. Elvira Ferreyra, L.C. N° 2.407.821, por su fallecimiento, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los

autos: Expte. Nº 583 Año 2013 - FERREYRA, ELVIRA s/Declaratoria de herederos. San Cristóbal, 30 de Setiembre de 2013. Claudia Mariana Giampietri, Secretaria Subrogante.

\$ 45 212220 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Dra. Graciela V. Gutscher Secretaría Única a cargo de la Dra. Claudia Giampietri, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre los bienes del Sr. Juan Bautista Bossa, D.N.I. M Nº 6.288.291, por su fallecimiento, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos: Expte. Nº 598 Año 2013 - BOSSA, JUAN BAUTISTA s/Declaratoria de herederos, San Cristóbal, 30 de Setiembre de 2013. Claudia Mariana Giampietri, Secretaria Subrogante.

\$ 45 212222 Oct. 10 Oct. 24

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera (SF), Segunda Nominación, en los autos caratulados: FERNANDEZ JUAN ENRIQUE s/Sucesorio, Expte. Nº 527/2013, cita y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia dejados por don Juan Enrique Fernández, D.N.I. Nº 11.128.879, fallecido el 11/06/2013 en Ruta 40, Dpto. Vera (SF), a fin de que tomen intervención en los autos referidos. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria.

\$ 33 212181 Oct. 10 Oct. 24

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad de Rafaela provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: ALMADA ELVIO JOSE s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 173/13, de tramite ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela provincia de Santa Fe, cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a bienes dejados por el fallecimiento del causante: don Almada Elvio José Son: D.N.I. Nº 5.454.467, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de tribunales (Art. 67 CPC Mod. por Ley Nº 11.287) - Rafaela, 4 de Octubre de 2013. Dr. Elido O. Ercole, Juez; Dr. Héctor R. Albrecht, Secretario.

\$ 45 212161 Oct. 10 Oct. 24

RECONQUISTA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Se hace saber que en los autos caratulados: "LUPIS LAURA LEONOR c/ROBERTS DAVID ALEJANDRO s/Tenencia", Expte. Nº 878/2011. que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 4 de Familia de la ciudad de Reconquista (SF), a cargo de la Dra. Ileana Judit Sinchez, Jueza; Secretaria de la Dra. Mirta del Huerto Pighin, se ha decretado lo siguiente: Reconquista, 17 de Junio de 2013. Autos y Vistos:... Resuelta:... Considerando:... Resuelvo: 1. Atribuir la tenencia definitiva del niño Nicolás Alejandro Roberts (D.N.I. Nº 45.653.775) a su progenitora Laura Leonor Lupis (D.N.I. Nº 27.518.880). 2. Imponer las costas a la parte demandada. 3. Regular los honorarios profesionales de la Dra. Diana Noemi Dean en la suma de Pesos tres mil sesenta y ocho con cincuenta y ocho centavos (\$ 3.068,58) equivalente a 6 Jus (Acuerdo Ordinario 31/08/12 - Acta Nº 23 pto. 6. apartado V CSJSF - Monto de la unidad Jus: \$ 421.71) conforme lo normado por los Arts. 5 y 12 Inc. 2 b) de la Ley Provincial 6767 (Ref. Ley Nº 12.851) y por imposición del Art. 32 del mismo cuerpo legal, fijase como intereses moratorios, la tasa activa promedio del Banco Nación para

las operaciones de descuentos de documentos comerciales, Vista a Caja Forense. 4. Previo a la expedición de oficios o fotocopias certificadas de autos deberán hallarse practicados y conformados por Caja Forense los aportes de Ley (Art. 34 Ley 12.851). Insértese el original, agréguese copia y hágase saber. Fdo.: Dra. Ileana Judis Sánchez, Jueza; Dra. Mirta del Huerto Pighin, Secretaria. Reconquista, 30 de Setiembre de 2013.

\$ 52,50 212170 Oct. 10 Oct. 15
